



La Santa Sede

**CARTA APOSTÓLICA
DEL SUMO PONTÍFICE
JUAN PABLO II
A LOS RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS DE AMÉRICA LATINA
CON MOTIVO DEL V CENTENARIO
DE LA EVANGELIZACIÓN DEL NUEVO MUNDO**

Queridos Religiosos y Religiosas de América Latina:

INTRODUCCIÓN

1. Los caminos del Evangelio, en este último decenio del siglo XX que desemboca en el tercer milenio del cristianismo, pasan por el año 1992, ya tan cercano, fecha en que se cumplirán cinco siglos del comienzo de la Evangelización del Nuevo Mundo.

La Iglesia que está en América Latina se viene preparando para la celebración de este acontecimiento con una novena de años de oración, reflexión e iniciativas apostólicas y culturales. Esta novena fue inaugurada por mí en la ciudad de Santo Domingo el día 12 de octubre de 1984, donde, como Obispo de Roma, entregué a los representantes de los Episcopados y del Pueblo de Dios de cada país latinoamericano *la Cruz del V Centenario*.

La Cruz, signo de nuestra redención, quiere recordar el inicio de la Evangelización y del Bautismo de vuestros pueblos. Es la Cruz que fue plantada en vuestras tierras y que ahora os invita a realizar esa renovación total en Cristo, hacia la cual debe caminar el Continente latinoamericano junto con toda la Iglesia y la familia humana.

Sólo desde el Evangelio de Cristo, crucificado y resucitado, se podrá alcanzar la ansiada renovación de los corazones y de las estructuras sociales. Por eso América Latina, como los demás continentes, necesita una nueva evangelización que se proyecte sobre sus *pueblos y culturas*; una evangelización «nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión»^[1].

Con este fin, las Iglesias de América Latina, bajo la guía de sus Conferencias Episcopales y con la ayuda del CELAM, se están preparando para la *IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Esta tendrá lugar, Dios mediante, en Santo Domingo, en el año 1992. Con ella se desea proseguir y profundizar —según las ineludibles exigencias pastorales del momento presente— las orientaciones de Medellín (1968) y Puebla (1979), con miras a una renovada evangelización del Continente, que penetre profundamente en el corazón de las personas y en las culturas de los pueblos.

2. En este particular contexto histórico y eclesial, *dirijo la presente carta apostólica a todos y cada uno de los religiosos y religiosas* que viven y trabajan por la causa de Cristo y de su Iglesia en América Latina. También quiero dirigirme —según la vocación específica y el carisma de cada uno— a los miembros de los Institutos Seculares y de las Sociedades de Vida Apostólica, cuya presencia y acción son hoy también muy valiosas en ese Continente.

Esta obra de evangelización ha sido en gran parte fruto de nuestro servicio misionero. A medida que se iba realizando el encuentro con las gentes que habitaban las nuevas tierras, se fue corroborando en el corazón de los religiosos de Europa la urgencia de poner en práctica las palabras del Maestro: «Id y haced discípulos a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado» (Mt 28, 19-20).

Este fue, en verdad, el imperativo que indujo a muchos hijos e hijas de la Iglesia a emprender el viaje hacia las tierras del nuevo mundo, saliendo al encuentro de pueblos y gentes hasta ese momento desconocidos.

La vida de las personas consagradas, hombres y mujeres, ha sido siempre terreno fecundo en el que brota la vocación misionera. El amor de Cristo les apremia (cf. 2 *Cor* 5, 14). Sienten el mismo ardor apostólico de Pablo: «¡Ay de mí si no predicase el Evangelio!» (1 *Cor* 9, 16). Por eso, al abrirse nuevas perspectivas de evangelización, surgen constantemente en la Iglesia, por impulso del Espíritu, las vocaciones misioneras.

3. También en nuestros días los religiosos y las religiosas representan una fuerza evangelizadora y apostólica primordial en el continente latinoamericano. *La presencia de la vida consagrada es un enorme potencial de personas y comunidades, de carismas e instituciones* sin el cual no se puede comprender la acción capilar de la Iglesia en todas las latitudes, la inserción del Evangelio en todas las situaciones humanas, el auge de las obras de misericordia, el esfuerzo por impregnar las culturas, la defensa de los derechos humanos y la promoción integral de las personas, así como la animación y guía de las comunidades cristianas, incluso en los lugares más remotos.

Así, pues, ante la inminente conmemoración del V Centenario de la Evangelización, he sentido el

deseo de manifestaros mis sentimientos y anhelos —como ya lo he hecho anteriormente con todas las comunidades religiosas de vida contemplativa—[2] para que los religiosos y las religiosas respondáis con vuestras mejores energías a Cristo y a la Iglesia en esta hora de gracia y de grave responsabilidad para el futuro.

Quiero ahora reflexionar con todos vosotros sobre el *pasado*, sobre *los objetivos del presente y los desafíos del futuro*, con la certeza de que *vuestra comunión con el Sucesor de Pedro* favorecerá la acogida y la puesta en práctica de estas orientaciones, para una renovación de vuestra vida consagrada y para una decidida entrega a la tarea evangelizadora.

Es así como —estrechamente unidos a vuestros pastores— seréis abnegados servidores del Evangelio de Cristo y de vuestros hermanos, especialmente los jóvenes y los pobres de América Latina, que esperan de vosotros un luminoso testimonio de vida evangélica, que es el *primer y fundamental apostolado de los religiosos en la Iglesia*.

I

UNA MIRADA AL PASADO: LOS RELIGIOSOS EN LA LLAMADA «EVANGELIZACIÓN FUNDANTE» DEL NUEVO MUNDO

El comienzo de la evangelización

4. No es mi intención recorrer ahora la historia de los comienzos de la evangelización del Continente, ni tampoco dar un juicio sobre lo que aconteció entonces. La conmemoración del V Centenario es ocasión propicia para un estudio histórico riguroso, enjuiciamiento ecuánime y balance objetivo de aquella empresa singular, que ha de ser vista en la perspectiva de su tiempo y con una clara conciencia eclesial.

Quiero, sin embargo, reiterar *la valoración globalmente positiva sobre la actuación de los primeros evangelizadores que eran en gran parte miembros de órdenes religiosas*. Muchos tuvieron que actuar en circunstancias difíciles y, en la práctica, inventar nuevos métodos de evangelización, proyectados hacia pueblos y gentes de culturas diversas.

El proceso evangelizador fue desigual, tanto en el espacio como en el tiempo, en su intensidad como en la profundidad de penetración en los diversos sectores de la sociedad latinoamericana. En efecto, cuando determinados territorios estaban ya casi enteramente cristianizados, otros aún se disponían a emprender la lenta marcha de la construcción de la Iglesia local. Es más, en algunas regiones durante mucho tiempo no ha sido fácil trazar una clara delimitación entre la Iglesia sólidamente establecida y los territorios de misión.

Con cierta frecuencia se bautizaba sin haber dado una adecuada catequesis sobre los misterios

de nuestra fe, es decir, sin la necesaria evangelización.

Es preciso notar, sin embargo, que en la valoración de las actividades de los misioneros de entonces no podemos aplicar criterios y comportamientos pastorales actuales, que hace cinco siglos eran impensables. Por otra parte, no pueden soslayarse determinadas limitaciones para así mejor *tomar conciencia de la necesidad de continuar la tarea iniciada*, ya que la evangelización es misión permanente de la Iglesia en todo tiempo y lugar, hasta que vuelva el Señor para instaurar definitivamente su Reino.

Defensores de los derechos de los nativos

5. Es cierto que los evangelizadores tuvieron que sortear dificultades de diversa índole, debidas a factores humanos que atrasaron y en algunas ocasiones representaron un serio obstáculo para su labor apostólica.

Muchos de los misioneros, en efecto, inspirados por su fidelidad al Evangelio, se vieron obligados a *eleva su voz profética contra los abusos de colonizadores* que buscaban su propio interés a costa de los derechos de las personas que hubieran debido respetar y amar como hermanos.

Al llegar por vez primera, en 1979, a vuestra tierra latinoamericana quise rendir homenaje a estos heraldos del Evangelio, a «aquellos religiosos que vinieron a anunciar a Cristo Salvador, a defender la dignidad de los indígenas, a proclamar sus derechos inviolables, a favorecer su promoción integral, a enseñar la hermandad como hombres y como hijos del mismo Señor y Padre Dios» [3].

Entre estos «intrépidos luchadores por la justicia, evangelizadores de la paz», como los define el documento de Puebla [4], cabe recordar a Antonio de Montesinos, Bartolomé de Las Casas, Juan de Zumárraga, Toribio de Benavente «Motolinía», Vasco de Quiroga, Juan del Valle, Julián Garcés, José de Anchieta, Manuel da Nóbrega y tantos otros que, con profundo sentido eclesial, defendieron a los indígenas ante conquistadores y encomenderos, pagando algunos incluso con el sacrificio de la propia vida, como es el caso del Obispo Antonio Valdivieso.

Otros religiosos, por su parte, apoyaron desde España la labor de sus hermanos misioneros. Entre ellos sobresalen Francisco de Vitoria y Domingo de Soto, quienes supieron trazar las líneas maestras del derecho de los indígenas, abriendo caminos seguros para el futuro derecho internacional de los pueblos.

Caridad sin límites

6. El mayor testimonio de los primeros misioneros fue *su amor heroico a Cristo*, que los llevó a entregarse sin límites al servicio de sus hermanos indígenas. ¿Qué otra cosa podían ir buscando

al dejar sus familias y su patria y al emprender un viaje que de ordinario era sin retorno? La fe los impulsaba a lanzarse a la gran aventura; una fe semejante a la de Abraham, que respondió a la llamada del Señor, saliendo de su tierra y de sus gentes (cf. *Gen 12, 1-4*).

En la entrega de estos religiosos a la predicación e implantación del Reino de Cristo se refleja, como en un libro viviente, el eco de la confesión del Apóstol: «Siendo libre de todos, me he hecho esclavo de todos para ganar a los más que pueda ... Me he hecho débil con los débiles para ganar a los débiles. Me he hecho todo a todos para salvar a toda costa a algunos. Y todo esto lo hago por el Evangelio, para ser partícipe del mismo» (1 *Cor 9, 19. 22-23*).

La Iglesia entre los indígenas

7. Algunos pioneros de la evangelización quisieron vivir desde el primer momento entre los indígenas, para aprender su lengua y adaptarse a sus costumbres. Otros promovieron la formación de catequistas y colaboradores que les hacían de intérpretes, mientras por su parte trataban de entender su lenguaje, conocer su historia y su cultura, como atestiguan los primeros historiadores de la evangelización, entre ellos Bernardino de Sahagún.

En esta convivencia con los indígenas muchos misioneros se hicieron labradores, carpinteros, constructores de casas y templos, maestros de escuela y aprendices de la cultura autóctona, así como promotores de una artesanía original que pronto se pondría al servicio de la fe y del culto cristiano. *La Iglesia da gracias al Señor por haber suscitado tantas vocaciones misioneras en las Órdenes e Institutos religiosos, que fueron portadores de la fe cristiana y de un amor grande a los nativos.*

Aunque los autóctonos no asimilaban ciertos aspectos de la cultura que les llegaba, sin embargo la presencia de los misioneros suscitó una sincera apertura al mensaje salvador. Esto se debe al hecho de que entre sus creencias y costumbres se encontraban lo que los Padres de la Iglesia llaman «semillas del Verbo», rayos de su luz, presentes en la mente y en el corazón de aquellos pueblos, en espera de ser fecundadas y enriquecidas con la predicación de la palabra y la efusión del Espíritu Santo.

Frutos de la predicación del Evangelio

8. Eso favoreció que un gran número de indígenas se convirtiera al cristianismo, movidos por la gracia de Dios y la fuerza persuasiva de la Buena Nueva. De esta forma el Evangelio *impregnó la fe y la vida de los nativos* en América Latina, produciendo genuinos valores espirituales y humanos. En mis viajes apostólicos, yo mismo he podido comprobar con frecuencia estos valores del cristianismo latinoamericano.

Así, entre luces y sombras —*más luces que sombras, si pensamos en los frutos duraderos de fe y*

de vida cristiana en el Continente— la primera siembra de la palabra de vida, nacida de tantas fatigas y sacrificios, evoca los sentimientos del Apóstol, que fueron lema de tantos misioneros: «Habríamos deseado daros no sólo el evangelio de Dios, sino incluso nuestra misma vida» (1 Tes 2, 8). Muchas de aquellas semillas continúan siendo fecundas en los valores religiosos de la mayor parte del Continente de la esperanza, particularmente la piedad popular con que se celebran los misterios de nuestra fe.

Los frutos de la primera evangelización se han ido afianzando con el correr de los siglos y son característicos del catolicismo del pueblo latinoamericano, que brilla también por su *profundo sentido comunitario, su anhelo de Justicia social, su fidelidad a la fe de la Iglesia, su profunda piedad mariana y su amor al Sucesor de Pedro.*

Cinco siglos de presencia evangelizadora

9. La evangelización inicial estuvo dirigida ante todo a los pueblos indígenas, que en algunos lugares tenían una cultura notablemente desarrollada. En todo caso, se trataba de realizar una «inculturación» del Evangelio. Posteriormente, a medida que fue aumentando el número de los inmigrantes venidos de Europa, la obra evangelizadora de los misioneros hubo de ir proyectándose hacia una sociedad mixta, de la que ha brotado la actual sociedad latinoamericana con su rica variedad de razas, tradiciones y costumbres.

La cultura cristiana ha quedado plasmada no sólo en los sentimientos humanos y en las diversas devociones de la piedad popular, sino también en las múltiples expresiones del arte sagrado colonial, en que sobresalieron extraordinarios artistas indígenas, la mayor parte de ellos anónimos.

En el largo y no fácil camino de la Iglesia en Latinoamérica, marcado por significativos acontecimientos históricos, —no sólo en los tiempos de la colonia, sino también en el proceso de independencia y en los ya más recientes acontecimientos políticos de este siglo— los Institutos religiosos han jugado un papel muy importante.

Estos han colaborado con la jerarquía local en la consolidación de la evangelización y en la implantación de instituciones eclesiales, en la promoción de vocaciones autóctonas y en la floración de nuevos carismas de vida consagrada, nacidos y enraizados en la propia cultura para afrontar nuevas tareas apostólicas.

Testimonio de santidad

10. En este breve recorrido histórico no puedo menos de destacar un elemento clave, fruto maduro de la evangelización, que es *la santidad de muchos hijos e hijas de la Iglesia latinoamericana.* En esta se han formado verdaderos modelos de santidad, que la guían con su

ejemplo y la animan con su intercesión. Muchos de estos bienaventurados pertenecen a diversos Institutos religiosos. Algunos, procedentes sobre todo de España, consumaron su vida y labor misionera en esas tierras y con razón pueden contarse entre los santos latinoamericanos. Otros, la mayoría, eran hijos nativos de vuestro pueblo y pertenecían a los más diversos estratos sociales. Los hubo al principio de la evangelización, en los siglos posteriores y casi hasta nuestros días; algunos incluso fueron fundadores de nuevas Familias religiosas.

En esta admirable pléyade de santos y bienaventurados me complace recordar, como ejemplo de vida consagrada, a Pedro Claver, Francisco Solano, Luis Beltrán, Juan Macías, Rosa de Lima, Martín de Porres, Felipe de Jesús, Mariana de Jesús Paredes, Miguel Febres, Roque González y compañeros mártires, Pedro de San José Betancurt, Ezequiel Moreno, Ana de los Ángeles Monteagudo, Teresa de los Andes, Miguel Pro. Estos y otros santos son la más preciada riqueza del cristianismo en el Nuevo Mundo, modelo y estímulo para las futuras generaciones de religiosos y religiosas que no pueden olvidar que están llamados a dar un testimonio personal y comunitario de santidad en la Iglesia.

Implantación de la jerarquía

11. Junto con el recuerdo de la primera evangelización y de sus abundantes frutos de vida cristiana, cabe poner de relieve la significativa labor de los religiosos en la implantación de la Jerarquía eclesiástica. En efecto, es sabido que durante un cierto período, la mayor parte de los Pastores de las primeras sedes episcopales del Continente fueron religiosos. Estos dieron, pues, una aportación decisiva a la fundación de las comunidades eclesiales en el Nuevo Mundo.

Entre aquellos Pastores podemos recordar a Fray Pedro Suárez de Deza, que emprendió la construcción de la primera catedral de vuestro Continente; a los pioneros de la jerarquía mexicana Fray Juan de Zumárraga y Fray Julián Garcés, que recibieron el título de «Protectores de los indios»; a Fray Jerónimo Loaysa, promotor de los primeros sínodos limenses, de gran significado para la evangelización e implantación de la Iglesia en América. No hay que olvidar, sin embargo, que entre aquellos primeros Pastores hubo también figuras destacadas del clero secular español, entre ellos, Santo Toribio de Mogrovejo, Arzobispo de Lima, Patrono del Episcopado Latinoamericano.

Mirando al pasado desde el presente

12. Esta rápida mirada histórica sobre la vida eclesial de América Latina suscita en mí un sentimiento de *viva gratitud al Señor por la labor de tantos religiosos y religiosas* que han sembrado la semilla del Evangelio de Cristo. Al mismo tiempo, deseo dirigir a todos vosotros, queridos religiosos y religiosas latinoamericanos, una cordial *invitación a emular la generosidad y la entrega de los primeros evangelizadores*.

Precisamente porque aún en medio de las dificultades de la hora presente América Latina permanece fiel a la fe católica en el corazón de sus gentes, la Iglesia entera fija su mirada en ella, como Continente de la esperanza. Y porque en muchos lugares los religiosos y religiosas cuentan con una presencia mayoritaria y cualificada entre los agentes de la pastoral que mantienen pujante la vitalidad de las comunidades eclesiales, de ellos depende, en gran medida, la realización de esta esperanza de la Iglesia.

II

LOS OBJETIVOS DEL PRESENTE: VIDA CONSAGRADA Y COMUNIÓN ECLESIAL

Fidelidad al Concilio Vaticano

13. El Espíritu Santo, que «con la fuerza del Evangelio rejuvenece la Iglesia, la renueva incesantemente y la conduce a la unión consumada con su Esposo» [5], ha preparado providencialmente al Pueblo de Dios con las enseñanzas del Concilio Vaticano II para afrontar mejor su misión apostólica en el mundo de hoy, al final del segundo milenio, en medio de las nuevas y exigentes situaciones en que vivimos.

Es, pues, necesario que cuantos aman la verdad revelada y sienten la urgencia de la misión apostólica en el mundo actual *vuelvan su mirada al Magisterio de la Iglesia y, siguiendo las enseñanzas conciliares, hagan una fiel lectura de las exigencias del Evangelio de Cristo para los tiempos presentes*, sin dejarse desorientar por ideologías ajenas a la revelación.

El Concilio Vaticano II —sobre todo en la Constitución dogmática *Lumen gentium*— ha expuesto la doctrina sobre la Iglesia y nos ha invitado a contemplarla también como Pueblo de Dios que camina hacia la Jerusalén celestial [6]. Al mismo tiempo, ha puesto de relieve la naturaleza y estructura jerárquica de la Iglesia, como expresión de la sucesión apostólica que se da en ella, tal como la ha querido su divino Fundador [7].

El sacerdocio ministerial, en el seno de la constitución jerárquica de la Iglesia, lleva a cabo la obra santificadora, que se expresa también mediante *una actitud de servicio que tiene a Cristo como modelo supremo*, y que contribuye a mantener a la Iglesia entera en la comunión de fe, de culto y de vida. Los Obispos, como sucesores de los Apóstoles, ejercen también este ministerio por medio de la comunión recíproca y la colegialidad, bajo la potestad del Romano Pontífice, Sucesor de Pedro, que ha recibido el primado directamente de Cristo [8].

Sentido eclesial del pueblo de Dios

14. El Pueblo de Dios que vive en América Latina *siente profundamente la comunión eclesial, la obediencia y el amor a sus Pastores, así como el afecto filial al Papa*. Todo ello explica su

fidelidad secular a la fe recibida y también su conciencia de ser parte activa de la Iglesia universal. Firme en sus creencias, ha resistido a los ataques del laicismo y ha dado pruebas heroicas, incluso con el martirio de no pocos de sus hijos.

La urgente llamada a la nueva evangelización del Continente tiene como objetivo que la fe se profundice y se encarne cada vez más en las conciencias y en la vida social. Por eso es necesario que los religiosos y religiosas mantengan incólume su fidelidad plena a las enseñanzas del Concilio Vaticano II y expresen con coherencia su comunión con los Pastores, como testimonio de una perfecta sintonía eclesial para edificación del Pueblo de Dios.

Dimensión de la vida consagrada

15. Precisamente este mismo Concilio ha querido encuadrar en el misterio de la Iglesia *la vocación y la misión de los Institutos religiosos, así como la identidad de cada una de las personas consagradas, llamadas a la santidad.*

La teología de la vida religiosa, expuesta en la constitución dogmática *Lumen gentium* y en el decreto *Perfectae caritatis*, así como en otros numerosos documentos del magisterio postconciliar, ha encontrado una acogida favorable en América Latina, que se ha manifestado también en realizaciones creativas. El mismo documento de Puebla se hizo eco de las tendencias positivas de la vida consagrada en América Latina dentro de la misión de la Iglesia, sobre todo, en la perspectiva de comunión y participación en la evangelización [9]. Sin embargo, por desgracia, no han faltado a este respecto desviaciones y actitudes demasiado radicales y unilaterales, que han llegado a empañar en algunas ocasiones el «sensus Ecclesiae».

No es mi intención reiterar aquí explícitamente las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia acerca de la vida consagrada, propuestas por el Concilio Vaticano II en los documentos que acabamos de mencionar. Estas enseñanzas conciliares han sido, durante los últimos veinticinco años, ampliamente desarrolladas por mis predecesores en numerosas alocuciones, mensajes, y en algunos documentos de especial importancia, como la Exhortación Apostólica del Papa Pablo VI *Evangelica testificatio*, del 29 de junio de 1971 [10]. Por mi parte, en el Año Santo de la Redención dirigí a todos los religiosos y religiosas del mundo la exhortación apostólica *Redemptionis donum* [11].

A este respecto, también la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica ha publicado una reciente Instrucción titulada: *Orientaciones sobre la formación en los Institutos religiosos*. Tanto este documento como los citados anteriormente ofrecen indicaciones muy precisas para la formación personal y la vida comunitaria de los religiosos y religiosas que, por su propia consagración, están plenamente comprometidos en la Iglesia y, en vuestro caso concreto, en la tarea permanente de evangelización en América Latina. En estos mismos documentos se van delineando la *identidad y autenticidad de la vida*

consagrada y su dimensión eclesial. A ello quiero referirme pensando particularmente en vuestra labor como heraldos del Evangelio.

Seguimiento de Cristo y consagración religiosa

16. La identidad y autenticidad de la vida religiosa *se caracteriza por el seguimiento de Cristo y la consagración a El* mediante la profesión de los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia. Con ellos se expresa la total dedicación al Señor y la identificación con El en su entrega al Padre y a los hermanos. El seguimiento de Cristo mediante la vida consagrada supone *una particular docilidad a la acción del Espíritu Santo*, sin la cual la fidelidad a la propia vocación quedaría vacía de contenido.

Jesucristo, crucificado y resucitado, Señor de la vida y de la historia, tiene que ser el *ideal vivo y perenne de todos los consagrados*. De su palabra se vive, en su compañía se camina, de su presencia interior se goza, de su misión salvífica se participa. Su persona y su misterio son el anuncio y el testimonio esencial de vuestro apostolado. No pueden existir soledades cuando el llena el corazón y la vida. No deben existir dudas acerca de la propia identidad y misión cuando se anuncia, se comunica y se encarna su misterio y su presencia entre los hombres.

Todos los religiosos y religiosas deben renovar continuamente esta unión con Cristo, mediante la escucha de su palabra, la celebración de su misterio pascual en los sacramentos —especialmente los de la reconciliación y de la Eucaristía— así como con la oración asidua. Sólo así podréis ser auténticos evangelizadores, capaces de satisfacer las necesidades espirituales del pueblo de Dios, con un corazón compasivo de donde brotan los mismos sentimientos de Cristo.

Misterio pascual y consejo evangélicos

17. En efecto, *los consejos evangélicos tienen una profunda dimensión pascual*, ya que suponen una identificación con Cristo, con su muerte y resurrección. Por eso se deben vivir con la misma actitud de Cristo, el cual «se despojó de sí mismo» (*kénosis*), haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz (cf. *Flp 2, 5-8*). Pero al mismo tiempo nos hacen participar del gozo de la nueva vida a la que estamos llamados, para así hacer en todo la voluntad salvífica del Padre. La profesión de los consejos evangélicos os constituye, pues, en testigos de la Resurrección del Señor y de la fuerza transformadora de su Espíritu de Pentecostés.

La entrega total de las personas consagradas implica, como en Jesús de Nazaret, una *íntima relación entre los tres consejos evangélicos*, de manera que el crecimiento y madurez en la vivencia de uno de ellos hace a los otros más fecundos; y, por el contrario, la falta de fidelidad a uno de ellos pone en peligro la solidez y autenticidad de los demás.

En verdad, no es auténticamente pobre, según el modelo y la medida de Cristo, quien no vive

plenamente la castidad y la obediencia; ni es puro de corazón quien no práctica la pobreza y vive con gozo la voluntaria obediencia; ni es obediente al designio del Padre y a las exigencias del Reino quien no abraza, con corazón puro e indiviso, el desprendimiento de las cosas terrenas.

Con la donación total de la propia vida por amor a Dios, los religiosos y religiosas son testigos elocuentes de la primacía y perennidad del mensaje evangélico, que somete a juicio a los ídolos de este mundo: el poder, las riquezas, el placer. De este modo, manifiestan en sí mismos *la madurez que se alcanza con el don de la propia libertad puesta al servicio exclusivo de Dios y de los hermanos*.

Quiero recordaros, a este respecto, lo que escribí en la Encíclica *Redemptor hominis*, pensando precisamente en las personas consagradas: «Humanidad madura significa pleno uso del don de la libertad; que hemos obtenido del Creador, en el momento en que El ha llamado a la existencia al hombre hecho a su imagen y semejanza. Este don encuentra su plena realización en la entrega sin reservas de toda la persona humana concreta, en espíritu de amor nupcial a Cristo y, a través de Cristo, a todos aquellos a los que El envía, hombres o mujeres, que se han consagrado totalmente a El según los consejos evangélicos» [12].

Verdadera libertad y auténtica liberación

18. De esta humanidad madura de los religiosos y religiosas tiene hoy necesidad el Continente latinoamericano *para anunciar a Jesucristo con la palabra y con la vida*, para así construir una nueva humanidad según el espíritu de las bienaventuranzas.

La historia de estos quinientos años atestigua la fidelidad de tantos religiosos y religiosas que han contribuido a mantener vivo y a enriquecer el patrimonio de la primera evangelización. No hay que olvidar que todos aquellos que se han consagrado al servicio de Cristo mediante los consejos evangélicos y con el espíritu de las bienaventuranzas contribuyen eficazmente a la obra evangelizadora, apoyando la predicación de la palabra con la fuerza del propio testimonio.

Es importante, pues, que ese testimonio no se deforme bajo influencias e interpretaciones reductivas del Evangelio, que podrían afectar al genuino contenido de su mensaje y a la misma vida consagrada, con el peligro, sobre el cual ya nos advierte el Señor, *de que la sal se desvirtúe y pierda su sabor* (cf. Mt 5, 13).

En los últimos años, ante ciertas tendencias que presentaban una particular hermenéutica de la revelación, —con graves repercusiones en la vida y la misión de la Iglesia, e incluso en la misma vida religiosa, como es el caso de algunas teologías de la liberación— la Congregación para la Doctrina de la Fe ha emanado dos documentos, *Libertatis nuntius* (1984) y *Libertatis conscientia* (1986), para establecer las líneas maestras del pensamiento de la Iglesia sobre la verdadera libertad y la auténtica liberación según el Evangelio.

Estas dos Instrucciones no sólo son válidas en sí mismas, sino que se presentan además como realmente proféticas por haber contribuido a desenmascarar *falaces utopías ideológicas y servilismos políticos que están en total desacuerdo con la doctrina y la misión de Cristo y de su Iglesia*.

La palabra del Señor, que nos llama a la plena libertad de los hijos de Dios, sigue urgiéndonos a la fidelidad: «*Si os mantenéis en mi palabra seréis verdaderamente mis discípulos, y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres*» (Jn 8, 31-31). Sólo Jesucristo libera. Sólo en su amor, experimentado y transmitido, se encuentra la auténtica liberación.

La opción preferencial por los pobres

19. En este contexto es necesario subrayar una vez más *el justo significado de la opción preferencial, no exclusiva ni excluyente*, en favor de los pobres, opción particularmente connatural a todos aquellos que viven el consejo evangélico de la pobreza y que están llamados a amar, acoger y servir a los pobres «con las entrañas de Jesucristo» [13].

Como ya hacía notar el documento de Puebla, la opción preferencial por los pobres ha sido un factor muy destacado en la vida religiosa latinoamericana durante los últimos tiempos [14]. Son muchos los religiosos y religiosas que viven esta opción preferencial con un auténtico espíritu evangélico, fuertemente motivados por las palabras del Señor y en coherencia con el espíritu de su propio Instituto. En efecto, los religiosos y las religiosas están presentes en los barrios marginados, entre los indígenas, junto a los ancianos y enfermos, en las innumerables situaciones de miseria que América Latina vive y sufre, como son las nuevas pobreza que afectan sobre todo a los jóvenes, desde el alcoholismo a la droga. Por medio de los religiosos la Iglesia se hace servidora de los hermanos más necesitados, en cuyo rostro dolorido reconoce los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor, que nos interpela y nos convoca al juicio definitivo, *cuando seremos juzgados acerca del amor* [15].

Virtudes teologales y vida consagrada

20. Sin embargo, se han dado casos en los que una interpretación errónea del problema de los pobres en clave marxista *ha llevado a un falso concepto y a una praxis anómala de la opción por los pobres y del voto de pobreza*, desvirtuado por falta de referencia a la pobreza de Cristo y desconectado de su medida que es la vida teologal. La vida consagrada tiene que estar, pues, firmemente afianzada en las virtudes teologales, para que la fe no ceda al espejismo de las ideologías; la esperanza cristiana no se confunda con las utopías; la caridad universal, que llega hasta el límite del amor a los enemigos, no sucumba ante la tentación de la violencia.

No han faltado casos en los que esta opción ha llevado a una politización de la vida consagrada, no exenta de opciones partidistas y violentas, con la instrumentalización de personas e

instituciones religiosas para fines ajenos a la misión de la Iglesia.

Es necesario, pues, recordar lo dicho en la Instrucción *Libertatis conscientia*: «La opción preferencial por los pobres, lejos de ser un signo de particularismo o de sectarismo, manifiesta la universalidad del ser y de la misión de la Iglesia. Dicha opción no es exclusiva. Esta es la razón por la que la Iglesia no puede expresarla mediante categorías sociológicas e ideológicas reductivas, que harían de esta preferencia una opción partidista y de naturaleza conflictiva» [16].

¡La sal no debe perder su sabor! ¡La vida religiosa no puede dejar de ser testimonio vivo del «Reino de los cielos» prometido a los pobres! «*Si la sal se desvirtúa* —advierte Jesús— *¿con qué se la salará? Ya no sirve para nada más que para ser tirada afuera*» (Mt 5, 13). Puede suceder a veces que el Pueblo de Dios no siempre encuentre el deseado apoyo en las personas consagradas porque quizá no reflejan suficientemente en sus vidas el fuerte sentido de Dios que deberían transmitir.

Tales situaciones pueden ser ocasión de que muchas personas pobres y sencillas, —como por desgracia está ocurriendo— se conviertan en fácil presa de las sectas, en las que buscan un sentido religioso de la vida que quizá no encuentran en quienes se lo tendrían que ofrecer a manos llenas.

Promoción de la solidaridad social

21. Toda esta problemática, lejos de frenar el compromiso por la justicia y la libertad, indica que la Iglesia en América Latina, *con la firme colaboración de los religiosos*, debe esforzarse en comprender y realizar de una manera justa «la opción preferencial por los pobres».

La situación socioeconómica de algunas naciones latinoamericanas constituye un motivo de profunda preocupación. La Iglesia, plenamente conocedora de esta realidad, quiere iluminar con el evangelio y la doctrina social católica la conciencia de los ciudadanos. Ella misma, que con su acción evangelizadora favorece la promoción integral de las personas, se dirige a los laicos, y de modo especial a quienes están al frente de las diversas instancias públicas, para que sean promotores de una auténtica justicia social. A este respecto, la Iglesia ha puesto en marcha muchas instituciones en favor de los más necesitados, creando en ellas un clima de afectuosa acogida y abriéndoles el camino de la esperanza cristiana.

Para hacer frente a las muchas carencias que afectan a amplios sectores de la población, los Pastores de la Iglesia en América Latina cuentan con la inestimable cooperación de tantos religiosos y religiosas que realizáis el apostolado en ambientes tan variados. Por vuestra presencia entre la gente sois responsables de la animación de muchas *comunidades eclesiales*, y *sobre todo de la formación religiosa y moral de los laicos*, especialmente *la educación cristiana de la juventud* a través de la enseñanza y la catequesis.

En todos debéis despertar un recto sentido de la justicia social, inspirada en el amor fraterno, base indispensable para que cada país, en el ámbito del bien común, siga creciendo en paz y armonía, y alcance así un desarrollo cultural y económico asequible a todos. De este modo, el Continente de la esperanza se irá configurando como una verdadera comunidad de naciones hermanas.

Fortalecer los vínculos de la comunión eclesial

22. El Concilio Vaticano II ha puesto de relieve el profundo sentido eclesial de la vida consagrada, que tiene que manifestarse *en una sincera comunión y colaboración con los Pastores de la Iglesia*.

La historia de la primera evangelización ilustra abundantemente la aportación ofrecida por los religiosos en la implantación y consolidación de la jerarquía eclesiástica en el Continente latinoamericano. También hoy son numerosos los obispos de esa Iglesia, que han sido escogidos de entre los religiosos para este ministerio pastoral.

Las relaciones entre Obispos y religiosos son, en general, satisfactorias. Podría decirse que han recibido un favorable impulso con las orientaciones de la Santa Sede y gracias al buen entendimiento entre los organismos de comunión y de colaboración establecidos entre las diócesis y los Institutos religiosos [17]. No han faltado, sin embargo, en determinadas situaciones, algunas incomprensiones y fuertes contrastes que no responden a una verdadera eclesiología de comunión y perturban la paz y la concordia, influyendo negativamente en la tarea evangelizadora de la Iglesia.

El hecho de que los Institutos religiosos gocen de la justa autonomía de vida, de que habla el Código de Derecho Canónico [18], no ha de ser pretexto para una actividad apostólica al margen de la jerarquía o que ignore sus orientaciones pastorales. Sería ir contra la naturaleza misma de la Iglesia y de la vida consagrada reivindicar, por parte de los religiosos y de sus instituciones, una especie de paralelismo, traducido en una pastoral o en un magisterio paralelos. Sería también erróneo pensar que los religiosos, por su vocación eclesial, están investidos de una función profética, de la que carecerían los pastores de la Iglesia, contraponiendo así el carisma de la vida consagrada a la institución jerárquica, y el profetismo de los religiosos a la misión de los obispos o al mismo carácter profético de la vocación laical.

Estas tendencias o actitudes no encuentran justificación posible en una recta eclesiología de la vida religiosa. Más bien están en clara contradicción con la naturaleza misma de la vida consagrada, que es vida de comunión y de unidad. No responden tampoco al espíritu de los Fundadores que tuvieron siempre como criterio seguro «sentire Ecclesiam» y «sentire cum Ecclesia», actuando en perfecta comunión con sus Pastores; ni se encuadran en una recta concepción de la misión apostólica de los religiosos, que no puede ser otra que la construcción y

extensión del Reino dentro de una perspectiva de unidad eclesial.

Cohesión afectiva y efectiva entre obispos y religiosos

23. El fomentar una sólida y orgánica cohesión afectiva y efectiva entre los religiosos y los Obispos es de primordial importancia en toda eclesiología de comunión que se inspire en la doctrina conciliar [19]. En efecto, la autonomía de los religiosos a que hemos aludido tiene como fundamento la obediencia de los mismos al Sumo Pontífice y a la Santa Sede, y como finalidad una mayor y más generosa cooperación en su solicitud por el bien de todas las Iglesias. Además, tal autonomía supone en todo caso la debida sumisión a los Obispos en el campo pastoral [20].

Ahora bien, la colaboración de los religiosos en la solicitud por todas las Iglesias no puede ejercerse sin la comunión orgánica con el ministerio pastoral de los Obispos y el acatamiento de sus disposiciones en lo que concierne al culto divino, a la evangelización y a la catequesis, según prescribe el derecho canónico.

Está claro, pues, que las iniciativas pastorales de los religiosos y de sus organismos de coordinación a nivel diocesano, nacional o supranacional, tienen que expresar sin ambigüedades ni reticencias una perfecta comunión con los Pastores de la Iglesia en sus respectivas instancias, ya que los Obispos son «doctores auténticos y testigos de la verdad divina y católica» y por eso les incumbe velar con toda responsabilidad por los religiosos «en lo que toca a la enseñanza de la doctrina de la fe, tanto en los centros que cultivan su estudio, como en la utilización de los medios para transmitirla», como son las publicaciones y las mismas casas editoriales [21].

Cuanto mayor sea el influjo que pueden tener los religiosos en la difusión de la doctrina, tanto más responsables tienen que ser en la transmisión integral de la verdad y en la comunión con la jerarquía, evitando toda posible desorientación de los fieles o deformación del mensaje revelado.

Ha de ser, pues, empeño de todos evitar cualquier distanciamiento entre los Obispos y los religiosos, lo cual puede acarrear grave daño a toda la obra evangelizadora. Por ello, pido a unos y otros *que se estrechen cada vez más los vínculos de comunión y se fomente, con los medios oportunos, el mutuo conocimiento, el aprecio sincero y el testimonio de unidad*; que los Obispos sepan valorar y promover, como es debido, el don inmenso de la vida consagrada, con toda su variedad de carismas, sin olvidar que ellos deben ser también promotores de la fidelidad a la vocación religiosa según el espíritu de cada Instituto [22]. Pido igualmente a los religiosos y religiosas, llamados a vivir en comunidad al servicio de la Iglesia, que se esfuercen por mantener viva la comunión y la colaboración con los Obispos, así como el necesario respeto de su autoridad pastoral.

Este espíritu de renovada comunión entre los Obispos y los religiosos en América Latina será uno de los temas de estudio y reflexión en la IV Conferencia General del Episcopado

Latinoamericano, que se prepara para 1992. Esto lo exige tanto el elevado número de religiosos y religiosas que viven en el Continente, como la indispensable presencia de sus carismas, instituciones y nuevas vocaciones, necesarias para la obra evangelizadora. Sin la aportación generosa de la vida consagrada no podrá realizarse la gran tarea de la renovada siembra del Evangelio.

III LOS DESAFÍOS DEL FUTURO: LOS RELIGIOSOS EN LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

Al servicio del Reino

24. La celebración del V Centenario del comienzo de la Evangelización de América nos impulsa de modo particular a una nueva proclamación del mensaje salvador de Cristo a los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

«La Iglesia —como señalaba en la Exhortación Apostólica postsinodal *Christifideles laici*— tiene que dar hoy un gran paso adelante en su evangelización; debe entrar en una nueva etapa histórica de su dimensión misionera» [23]. En ese mismo documento, mirando especialmente a América Latina, escribía: «En otras regiones o naciones todavía se conservan muy vivas las tradiciones de piedad y religiosidad popular cristiana; pero este patrimonio moral y espiritual corre hoy el riesgo de ser desperdigado bajo el impacto de múltiples procesos, entre los que destacan la secularización y también la difusión de las sectas. Sólo una nueva evangelización puede asegurar el crecimiento de una fe límpida y profunda, capaz de hacer de estas tradiciones una fuerza de auténtica libertad. Ciertamente urge en todas partes rehacer el entramado cristiano de la sociedad humana. Pero la condición es *que se rehaga la cristiana trabazón de las mismas comunidades eclesiales* que viven en estos países o naciones» [24].

Los religiosos, que fueron los primeros evangelizadores —y han contribuido en tan relevante manera a mantener viva la fe en el Continente—, no pueden faltar a esta convocatoria eclesial de la nueva evangelización. Los diversos carismas de la vida consagrada hacen vivo el mensaje de Jesús, presente y actual en todo tiempo y lugar, a través también de las palabras y el testimonio de los Fundadores, que han expresado, a lo largo de la historia de la Iglesia, la riqueza sublime del misterio y ministerio de Cristo, «ya entregado a la contemplación en el monte, ya anunciando el reino de Dios a las multitudes, o curando a los enfermos y pacientes y convirtiendo a los pecadores al buen camino, o bendiciendo a los niños y haciendo bien a todos, siempre, sin embargo, obediente a la voluntad del Padre que lo envió» [25].

Por eso, la Iglesia espera de los religiosos y religiosas un impulso constante y decidido en la obra de la nueva evangelización, ya que están llamados, cada uno según su carisma, a «difundir por todo el mundo la buena nueva de Cristo» [26]. La urgencia de la nueva evangelización en

América Latina, que vivifique sus raíces católicas, su religiosidad popular, sus tradiciones y culturas, exige que los religiosos, hoy como ayer —y en estrecha comunión con sus Pastores— sigan estando en la vanguardia misma de la predicación dando siempre testimonio del Evangelio de la salvación.

A este propósito quisiera ofrecer algunas orientaciones más que os puedan servir de aliento y estímulo en vuestra vida consagrada al servicio del Reino.

Desde una profunda experiencia de Dios

25. Una de las notas que han caracterizado la vida consagrada en América Latina en los últimos decenios ha sido la búsqueda de una auténtica experiencia de Dios, que es *como un nuevo nombre de la contemplación*, a partir de la meditación de la palabra, la oración personal y comunitaria, el descubrimiento de la presencia y de la acción divina en la vida, compartiendo al mismo tiempo esta experiencia con todo el Pueblo de Dios. El documento de Puebla se hacía eco de esta búsqueda señalando que «hay ciertos signos que expresan un deseo de interiorización y de profundización en la vida de la fe al comprobar que, sin el contacto con el Señor, no se da una evangelización convincente y perseverante» [27].

No pocas veces, como atestiguan muchos de vosotros, *la fe sencilla y sentida del pueblo os ha evangelizado* y os ha hecho tomar conciencia de la necesidad de la plegaria y de la profunda experiencia de Dios. Por eso, la meditación personal y comunitaria de la Palabra de vida será siempre hontanar profundo que suscite un impulso evangelizador, a imitación de Jesús, cuya actividad apostólica estaba unida a aquel diálogo con el Padre del que fluían sus enseñanzas de vida eterna.

Evangelizar a partir de una profunda experiencia de Dios, buscando comunitariamente la luz y el discernimiento para afrontar los problemas de la vida cotidiana, será garantía de una eficaz y transparente predicación del Evangelio a los hombres y mujeres de nuestro tiempo; será auténtico anuncio y testimonio de la Palabra de vida, acogida con fe y experimentada en la comunión eclesial (cf. *I Jn* 1, 1-3).

Con el espíritu de los fundadores

26. Amados religiosos y religiosas: Al igual que lo hicieron en su tiempo, vuestros Fundadores pondrían también en nuestros días al servicio de Cristo sus mejores energías apostólicas, su profundo sentido eclesial, la creatividad de sus iniciativas pastorales, su amor a los pobres del que han brotado tantas obras eclesiales.

La misma generosidad y abnegación que impulsaron a los Fundadores *deben moveros a vosotros, sus hijos espirituales, a mantener vivos sus carismas* que, con la misma fuerza del

Espíritu que los ha suscitado, siguen enriqueciéndose y adaptándose, sin perder su carácter genuino, para ponerse al servicio de la Iglesia y llevar a plenitud la implantación de su Reino.

América Latina, durante estos cinco siglos, ha sido ciertamente crisol de muchos carismas de vida consagrada, nacidos en otros lugares, pero encarnados y consolidados en estas tierras. Al mismo tiempo, ha sido también *cuna de nuevos Institutos religiosos que responden a la experiencia espiritual de sus hijos y a las necesidades apostólicas del Continente.*

Toda esta riqueza de energías y carismas con que Dios ha bendecido a este Continente ha de orientarse convenientemente para que redunde en una acción pastoral cada vez mas encarnada. A este propósito, la participación espiritual y apostólica de todos los consagrados, a través de los organismos comunes de servicio y coordinación, es sin duda muy importante para lograr una mayor eficacia en la nueva evangelización. De aquí su responsabilidad y su deber de actuar siempre en comunión con la jerarquía, según las normas y directrices de la Santa Sede.

En estrecha colaboración con los sacerdotes y los laicos

27. La nueva evangelización exige también una estrecha cooperación de los religiosos con los sacerdotes diocesanos, que con dedicación y generosidad desempeñan su labor pastoral como pródigos colaboradores de los Obispos. Habéis de cooperar igualmente con los laicos, con sus asociaciones y movimientos, algunos de los cuales tienen hoy una gran vitalidad.

En efecto, los religiosos, desde la propia identidad, tenéis que dar ejemplo de una renovada comunión espiritual con los demás agentes de pastoral, promoviendo una colaboración apostólica que respete y consolide las responsabilidades de cada vocación en la Iglesia. *La fuerza de la evangelización radica en el testimonio de unidad de todos los discípulos de Cristo* (cf. *Jn 17, 21-23*); por ello, sacerdotes, religiosos y laicos deben ayudarse recíprocamente en su camino espiritual y pastoral, dando ejemplo de auténtica fraternidad cristiana [28].

Evangelización de la cultura

28. El reto de la nueva evangelización exige que el mensaje salvador cale en el corazón de los hombres y en las estructuras de la vida social. Así he querido ponerlo de relieve en mi alocución a la Asamblea Plenaria de la Pontificia Comisión para América Latina [29].

Es un hecho que las Órdenes y Congregaciones religiosas han sido *siempre promotoras de la cultura*, desde los comienzos mismos de la predicación del mensaje de Cristo en el Continente; lo son también por la variedad de sus carismas, por sus obras apostólicas, por su presencia en la sociedad latinoamericana. En efecto, los religiosos ejercen su actividad en todos los campos de la enseñanza, desde la elemental y media hasta la profesional y universitaria; también en la catequesis, desde la infantil hasta la de adultos, tratando de formar apostólicamente a los laicos ;

se hallan en el corazón de las grandes metrópolis, en los barrios marginales, entre los indígenas, cuya cultura estudian y cuyos derechos defienden.

Estoy seguro de que los religiosos y las religiosas en América Latina sabréis estar en la vanguardia de esta nueva responsabilidad evangelizadora que ha de asumir, con la fuerza del mensaje salvífico, toda la riqueza cultural de los pueblos y etnias del Continente en una solidaria y esperanzadora civilización del amor. Contribuid, pues, a forjar una cultura que esté siempre abierta a los valores de la vida, a la originalidad del mensaje evangélico, a la solidaridad entre las personas; una cultura de la paz y de la unidad que Cristo ha pedido al Padre para todos los que creen en Él.

Para ello, los religiosos, en la medida en que seáis fieles al propio carisma, encontraréis la fuerza de la creatividad apostólica que os guiará en la predicación e inculturación del Evangelio. Tengo plena confianza en que, con vuestra aportación generosa, se seguirá llevando a cabo la deseada transformación cultural y social de ese Continente. En efecto, la historia de la primera Evangelización de América Latina es para todos un llamamiento ineludible a perseverar en la labor emprendida y, al mismo tiempo, constituye un motivo de viva esperanza cristiana.

Evangelización sin fronteras

29. Antes de terminar estas reflexiones sobre la nueva evangelización de ese Continente, deseo referirme a un reto que ya está despertando cierta inquietud apostólica entre muchos de vosotros y de vosotras: la necesidad y disponibilidad a evangelizar más allá de vuestras fronteras.

Desde la llegada misma del Evangelio, América Latina ha acogido con generosa hospitalidad a tantos religiosos y religiosas de otras naciones, los cuales han hecho de esas tierras su patria espiritual y adoptiva. Muchos de ellos se han identificado totalmente con vuestras Iglesias y con vuestros pueblos, dando prueba del alcance universal de la vocación religiosa. Algunos de ellos —quiero recordarlo—, así como otros religiosos y religiosas nativos, han sellado con la propia sangre su fidelidad al Evangelio y su entrega a los más pobres, defendiendo sus derechos o acompañándolos en su camino. Por todos ellos doy gracias a Dios Padre que suscita continuamente nuevas vocaciones al seguimiento de Cristo. Abrigo, pues, la firme esperanza de que, para llevar a cabo las tareas de la nueva evangelización, América Latina sabrá acoger, con igual sentido de hospitalidad eclesial, a todos aquellos que se sienten llamados a trabajar en esta porción de la viña del Señor.

Por otra parte, es una exigencia insoslayable de todos los Institutos el promover, *con mayor generosidad si cabe que en otras épocas*, una pastoral vocacional y una adecuada formación de los candidatos a la vida consagrada, que haga posible que América Latina pueda disponer, en número y en calidad, de aquellos nuevos evangelizadores que necesita para su futuro.

Además, ha llegado la hora en que vosotros, hombres y mujeres consagrados de América Latina, *os hagáis cada vez más presentes en otras Iglesias del mundo, con un dinamismo sin fronteras, y que ofrezcáis generosamente, incluso «desde vuestra pobreza», ayuda a la misión evangelizadora de la Iglesia en otras Naciones que también están necesitadas de una primera o de una nueva evangelización.* Esta reciprocidad, prueba del dinamismo cristiano y misionero de las Iglesias en que trabajáis, será también manifestación de la madurez de un Continente que, evangelizado hace cinco siglos, quiere ser a su vez en la Iglesia universal un Continente evangelizador.

CONCLUSIÓN

30. Queridísimos hermanos y hermanas: Al concluir esta Carta que he querido dirigiros ante la inminente celebración del V Centenario de la Evangelización de América, quiero dar gracias al Señor por todo el bien que durante estos cinco siglos ha sido realizado por obra de las Familias religiosas en la sociedad y en la Iglesia que peregrina en ese continente.

Doy gracias también a todos y cada uno de vosotros, religiosos y religiosas, a cada una de vuestras comunidades, así como a los miembros de los Institutos seculares y de las Sociedades de vida apostólica, por vuestra entrega y vuestro apostolado al servicio de Cristo, de la Iglesia, de la sociedad.

El Papa, junto con todo el Episcopado y el Pueblo de Dios en América Latina, *nutre la viva esperanza* de que vuestro ministerio en la obra de la nueva evangelización, según las exigencias del presente y del futuro, será igualmente fructuoso y bendecido por Dios.

Deseo ardientemente que la celebración de este V Centenario sea una ocasión propicia *para que se renueve el auténtico ideal de la vida religiosa*, fecundado además con numerosas y genuinas vocaciones, ya que también en América Latina: «La mies es mucha y los obreros son pocos» (Mt 9, 37). Roguemos, pues, todos juntos, «al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies» (Mt 9, 38).

31. Encomiendo a Nuestra Señora de Guadalupe, «primera evangelizadora de América Latina» [30], los anhelos y esperanzas que os he confiado en esta Carta. Ella es realmente la «Estrella de la Evangelización», *la evangelizadora de vuestro pueblo*. Su cercanía materna dio un impulso decisivo a la predicación del mensaje de Cristo y a la fraternidad de las naciones latinoamericanas y de sus habitantes. La devoción a María ha sido siempre garantía de fidelidad a la fe católica durante estos cinco siglos. *Que Ella siga guiando vuestros pasos y fecundando vuestras tareas evangelizadoras.*

Para todos los religiosos y religiosas María es la imagen más viva y la realización más perfecta del seguimiento y de la consagración al Señor: Virgen pobre y obediente, escogida por Dios,

dedicada por entero a la misión de su Hijo. En ella, Madre de la Iglesia, brillan también todos los carismas de la vida religiosa.

Que la Virgen del Magnificat, *en cuyo cántico resuena su fidelidad a Dios y su solidaridad con las esperanzas de su pueblo*, os mantenga fieles a vuestra consagración y os haga generosos cooperadores de Cristo y de su Iglesia en la nueva evangelización.

A todos vosotros, queridos religiosos y religiosas, os imparto con afecto mi Bendición Apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 29 de junio, solemnidad de los Apóstoles Pedro y Pablo, del año 1990, decimosegundo de mi Pontificado.

JOANNES PAULUS PP. II

[1] Juan Pablo II, *Discurso al CELAM*, Puerto Príncipe 9/III/1983; cf. *En la apertura de la «Novena de años»*, Santo Domingo III, 4, 12/X/1984; *A la Pontificia Comisión para América Latina*, 5, 7/XII/1989; *Al Pontificio Consejo para la Cultura*, 12/I/1990.

[2] Juan Pablo II, *Mensaje a las religiosas de clausura de América Latina*, 12/XII/1989

[3] Juan Pablo II, *Discurso en Santo Domingo*, 25/I/1979.

[4] Puebla, 8.

[5] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 4.

[6] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 9.

[7] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, cap. III.

[8] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 22.

[9] Cf. *Puebla*, 721-776.

[10] AAS, LXIII (1971) pp. 497-526.

[11] AAS, LXXVI (1984) pp. 113-546.

[12] Cf. *Redemptor hominis*, 21.

- [13] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Perfectae caritatis*, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 13.
- [14] Cf. *Puebla*, 733-735.
- [15] Cf. San Juan de la Cruz, *Dichos de luz y amor*, 57
- [16] Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción sobre libertad cristiana y liberación, *Libertatis conscientia*, 68.
- [17] Cf. S. Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares y S. Congregación para los Obispos, Notas Directrices, *Mutuae relationes*, 52-67, 12/V/1978.
- [18] C.I.C. 586.
- [19] Cf. S. Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares y S. Congregación para los Obispos, Notas Directrices, *Mutuae relationes*, 14/V/1978; *Orientaciones sobre la formación en los Institutos religiosos*, 94-97.
- [20] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Christus Dominus*, sobre el oficio pastoral de los obispos, 35.
- [21] Cf. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, *Orientaciones sobre la formación en los Institutos religiosos*, 96, 2/II/1990.
- [22] Cf. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, *Orientaciones sobre la formación en los Institutos religiosos*, 96, 2/II/1990.
- [23] *Christifideles laici*, 35.
- [24] *Christifideles laici*, 34.
- [25] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 46.
- [26] Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Perfectae caritatis*, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 25.
- [27] *Puebla*, 726.
- [28] Cf. Exhort. Apost. postsinodal *Christifideles laici*, 61.
- [29] N. 5, 7/XII/1989

[30] Juan Pablo II, *Discurso de la Llegada a la ciudad de México*, 4, 6/V/1990

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana